

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022

Se puede considerar como rendición de cuentas, el espacio generado con la comunidad y ciudadanía en general, para rendir informe de gestión administrativo de la formulación y ejecución de los proyectos y programas a cargo del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha.

Es pertinente aclarar que en el artículo cuarto del Acuerdo No. 19 de diciembre 11 de 1995 profesa "... Proponer los planes y proyectos que deben incluirse dentro del Plan de Desarrollo Municipal...". Por esta razón la rendición de cuentas del Director del Instituto se adhiere a la del Alcalde Municipal en varias sesiones y adicional a esto se realiza el proceso de Rendición de cuentas para la vigencia 2022 de manera individual.

NORMATIVIDAD

Ley 489 de 1998 Artículo 32: "Democratización de la administración pública". Las Audiencias Públicas son concebidas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Ley 489 de 1998 Artículo 33: Audiencias públicas. Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada.

CONPES 3654 de 2010: Define la Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

Ley 1474 de 2011 Artículo 78: Establece que las administraciones y organismos públicos, tendrán que desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización, para ello, puede: Convocar a audiencias públicas; Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana; Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la Administración Pública; Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos;

Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan; Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa. En todo caso, rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional. (CONPES 3654 de 2010).

Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" título IV, en donde se define por rendición de cuentas el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

Decreto 1499 de 2017 y su Manual Técnico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en donde en sus diferentes dimensiones tiene en cuenta el proceso de rendición de cuentas.

PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Vigencia 2022

1. FASE DE PLANIFICACIÓN:

De acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No. 14 de 2020, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo "EL CAMBIO AVANZA", en el cual se encuentran incluido los programas y proyectos del Instituto, la Entidad realiza la preparación y revisión de la información de la gestión realizada de la vigencia 2022.

Se diseñó como un proceso para mantener informado a los usuarios y grupos de valor a cerca de los avances y logros obtenidos por el IMRDS dando cumplimiento a la política de transparencia y rendición de cuentas previsto por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Durante el primer semestre de la vigencia, el proceso de rendición de cuentas del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, se articuló con la Alcaldía Municipal, siguiendo la siguiente metodología:

- Desde el mes de julio se proyectó y publicó informe de resultados de gestión en el marco del proceso de rendición de cuentas, el cual fue publicado en el portal web de transparencia de la Alcaldía Municipal en el siguiente link: <https://www.alcaldiasoacha.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Informes-a-la-ciudadania.aspx>

- El desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó el día 26 de agosto en el parque principal, en el cual el IMRDS aportó la información y la logística correspondiente de acuerdo al proceso liderado desde Alcaldía Municipal.


La transmisión de la jornada de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre puede ser consultada en la página oficial de la Alcaldía Municipal:
<https://youtu.be/uvEsZPoCMxQ>

2. FASE DE ALISTAMIENTO DE AUDIENCIA PUBLICA:


2.1. Apertura de Buzón de Preguntas

Con el propósito de cumplir con el dialogo permanente como uno de los elementos de la rendición de cuentas, se abrió espacio para recepción de preguntas por parte de los grupos de interés a cerca de la gestión realizada desde el IMRDS.

El formato institucional adoptado para la recolección de preguntas fue el siguiente:



IMRDS
Nit. 832.000.906-6



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SOACHA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS IMRDS

El Director del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha Dr. Alejandro López Torres, lo (a) invita a participar del proceso de Rendición de Cuentas

Con el propósito de facilitar el acceso a la información pública de manera transparente y participativa se presentarán los avances y logros de la gestión relacionados con la prestación de los servicios para garantizar el acceso al deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio de Soacha.

Te invitamos a participar, dejándonos las preguntas, propuestas, observaciones o sugerencias de manera respetuosa.

Envía tus preguntas:

Correo electrónico: rendiciondecuentas@imrdssoacha.gov.co
Página Web: https://docs.google.com/forms/d/12v79VPJwHAHqOti_gthMAY2o7TYPrLwUECa0ik3A/edit

Déjalas en nuestro buzón:

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____

Dirección: _____

Comuna: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Preguntas:

Para ello se articuló con el área de servicio al ciudadano del IMRDS, para implementar estrategia de acercamiento con los grupos de interés y promover el uso de los canales de atención escrito y virtual, así:

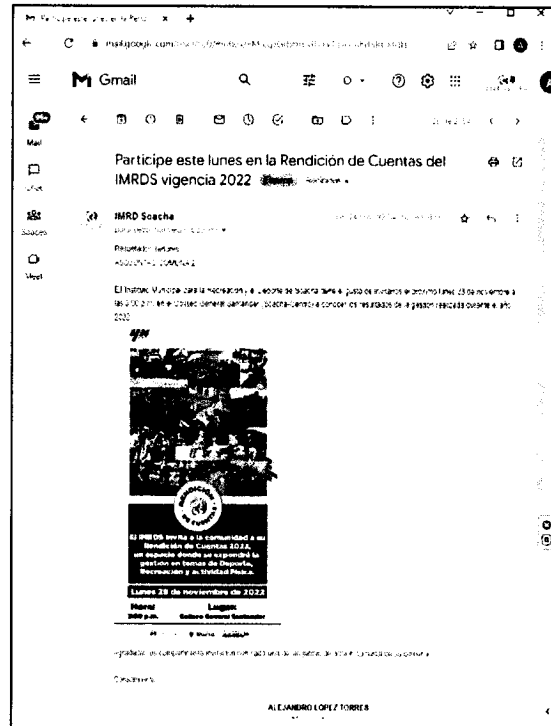
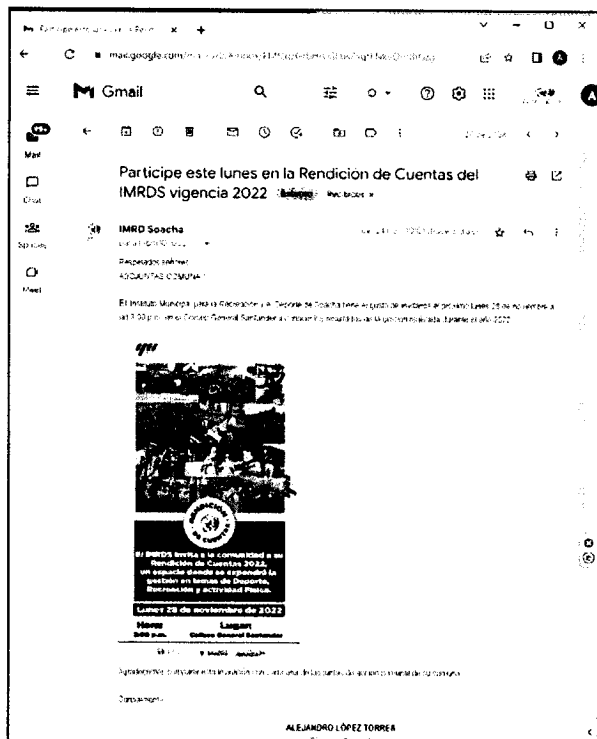
Correo electrónico rendiciondecuentas@imrdssoacha.gov.co

Página web https://docs.google.com/forms/d/12iv79VPJuiHAHgOli_gthMAY2o7tYPlxLluECa0i_k3A/edit

Buzón de sugerencias: Formato para recolectar preguntas para la rendición de cuentas

2.2 Alcance invitación a grupos de interés y la ciudadanía a la audiencia pública de rendición de cuentas IMRDS 2022

La socialización de la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas se realizó a través de los diferentes canales de atención y correo electrónico



2.3. Implementación encuesta para consultar temas de rendición de cuentas IMRDS 2022

Con el fin de garantizar la participación transparente de nuestros grupos de interés y la ciudadanía en el dialogo abierto de rendición de cuentas se identifican las necesidades de información, para lo cual implementó con la ciudadanía en general por los diferentes canales de atención encuesta para identificar los temas de interés para rendición de cuentas: <https://imrdssoacha.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

ENCUESTA PREPARATORIA DIALOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS IMRDS

avenegos@imrdssoacha.gov.co Cambiar de cuenta

*Obligatorio

¿Con cuál de estos grupos de interés se identifica? *

- Ciudadano (a)
- Organizaciones Gubernamentales
- Organizaciones No Gubernamentales
- Organismo de control
- Representante de los gremios y la academia
- Medios de comunicación
- Representante de elección popular
- Escuela de formación deportiva
- Escuela de formación paradesportiva
- Club deportivo
- Dirigente deportivo
- Orientador deportivo
- Deportista del municipio
- Educador físico
- Funcionario del IMRDS

[Atrás](#) [Siguinte](#) [Borrar formulario](#)

Fuente en línea contrastada por el servicio de Formularios de Google
 Google Formularios Este formulario se creó en IMRDS

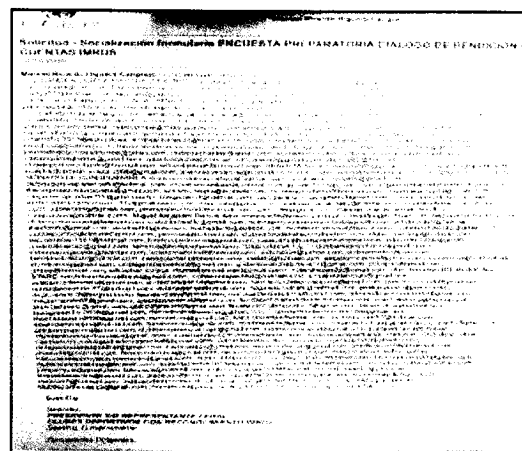
¿Sobre qué temas le gustaría que el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha realizara el dialogo de rendición de cuentas?

- Presupuesto gastos de funcionamiento
- Escuelas de formación deportiva
- Escuelas paradesportivas
- Deporte asociado
- Mantenimiento y adecuación de infraestructura recreo deportiva
- Desempeño Institucional
- Gestión contractual
- Canales de atención para interponer Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
- Otro

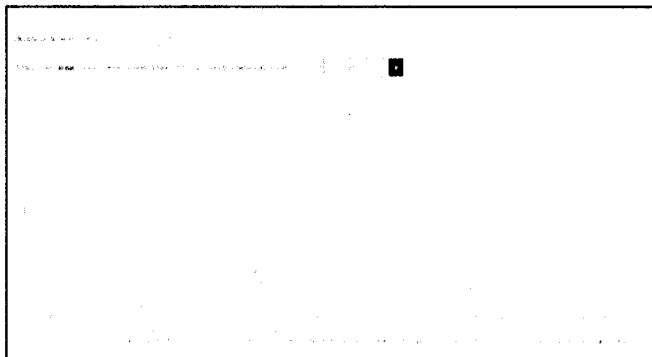
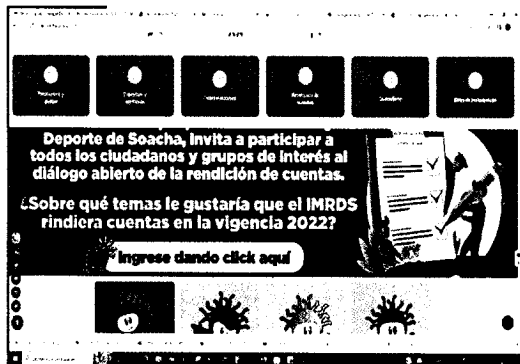
[Atrás](#) [Enviar](#) [Borrar formulario](#)

Fuente en línea contrastada por el servicio de Formularios de Google
 Google Formularios Este formulario se creó en IMRDS

La encuesta se remitió a través los diferentes canales de atención y del Correo Electrónico



Portal Web Institucional: <https://imrdsoacha.gov.co/>



Medio de comunicación - Redes sociales

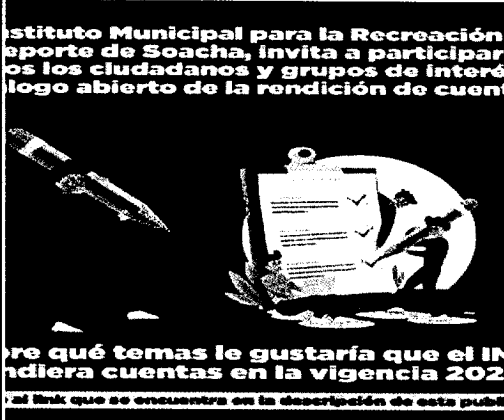
<https://www.facebook.com/1376481205922874/posts/pfbid03Xj8xtLZK1gRGZaHN6KEbM1s25m2d4vqMnC76WKqWAM3HGD7tLfnstFirALEnYxJI/?app=fbi>

IMRDS - Instituto Municipal Recreación y Deporte Soacha
Publicado por Yuri Amores Pérez Pedraza · 16 de noviembre a las 07:32

Se acerca la 'Rendición de Cuentas' por eso el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, invita a toda la comunidad a participar del diálogo abierto de Rendición de Cuentas 2022.

Este es un espacio para construir con nuestros grupos de interés y toda la ciudadanía.

El IMRDS dispone el siguiente link: [Ver más](#)



Rendimiento de tu publicación

1964 Personas alcanzadas

3 Me gusta, comentarios y contenido compartido

7 7 clics en publicaciones

| | | |
|----------------------------|----------------------|-------------------------|
| 2 Visualizaciones de fotos | 9 Clics en el enlace | 14 Clics de interacción |
|----------------------------|----------------------|-------------------------|

Resumen de distribución

4,1x menos ↓ 12,4x menos ↓ 3,9x menos impresiones de Clics en la publicación | Reacciones | publicación

[Ver más detalles](#)

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar todas las publicaciones

0 Reportar como spam

3 Me gusta, comentarios y contenido compartido

7 7 clics en publicaciones

| | |
|---|----------------------------|
| DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA | Ver desglose |
| 1964 Alcance total | 1964 Alcance orgánico |
| 2500 Impresiones totales | 2500 Impresiones orgánicas |
| | 0 Alcance pagado |
| | 0 Impresiones pagadas |

20 Reacciones

9 veces compartido

Me gusta

Comentar

Compartir

2.3.1. Análisis gráfico resultado encuesta preparatoria dialogo abierto de rendición de cuentas IMRDS 2022

| ¿Con cuál de estos grupos de interés se identifica? | Cantidad | % |
|---|------------|-------------|
| Ciudadano (a) | 94 | 57% |
| Ciudadano en general | 1 | 1% |
| Club deportivo | 12 | 7% |
| Deportista del municipio | 1 | 1% |
| Educador físico | 5 | 3% |
| Escuela de formación deportiva | 21 | 13% |
| Escuela de formación para deportiva | 3 | 2% |
| Funcionario del IMRDS | 13 | 8% |
| Organismo de control | 2 | 1% |
| Organizaciones Gubernamentales | 3 | 2% |
| Organizaciones No Gubernamentales | 2 | 1% |
| Orientador deportivo | 8 | 5% |
| TOTAL | 165 | 100% |

| ¿Sobre qué temas le gustaría que el IMRDS realizara el dialogo de rendición de cuentas? | Cantidad | % |
|---|----------|-----|
| Actividad física como impacto social | 1 | 1% |
| Adulto Mayor | 1 | 1% |
| Adulto mayor representación y premios otros municipios | 1 | 1% |
| Canales de atención para interponer Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias | 8 | 5% |
| Deporte asociado | 9 | 5% |
| Deporte asociado, Desempeño Institucional, Gestión contractual | 1 | 1% |
| Deporte asociado, Gestión contractual | 1 | 1% |
| Deporte asociado, Mantenimiento y adecuación de infraestructura recreo deportiva | 1 | 1% |
| Desempeño Institucional | 10 | 6% |
| Desempeño Institucional, Canales de atención para interponer pqrds-f | 1 | 1% |
| Escuelas de formación deportiva | 1 | 1% |
| Presupuesto gastos de funcionamiento | 59 | 36% |
| Escuelas de formación deportiva | 40 | 24% |
| Escuelas paradesportivos | 12 | 7% |
| Mantenimiento y adecuación de infraestructura recreo deportiva | 19 | 12% |

3. Publicación de Informe

Se garantiza el cumplimiento del elemento de información, con el objetivo de informar públicamente los resultados, avances y garantías de derechos sobre el ejercicio misional del IMRDS en relación al fomento del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

El informe se publicó en sitio web oficial:
<https://imrdsoacha.gov.co/>

4. DESARROLLO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

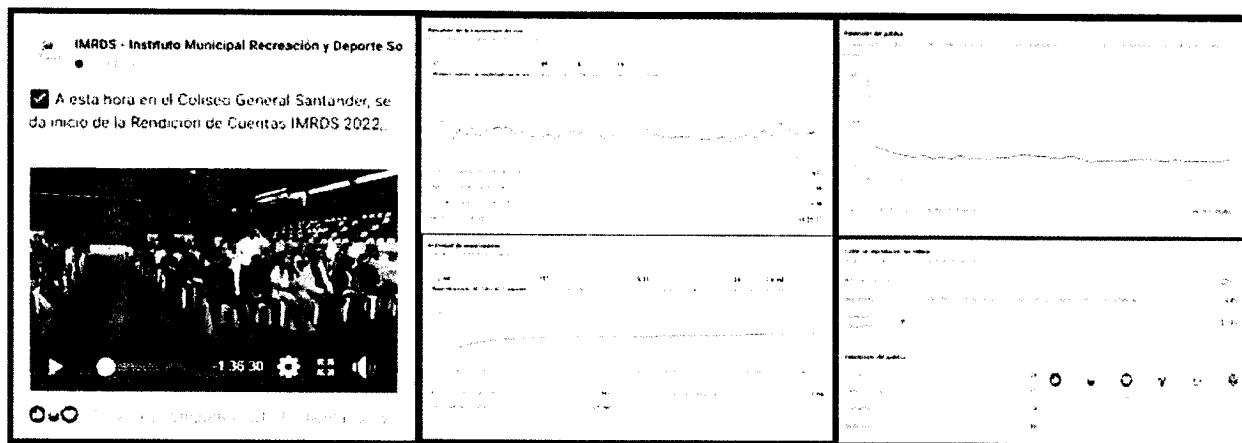
4.1 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se dispuso el escenario Coliseo General Santander el día 28 de noviembre desde las 3:00 p.m en el cual el director del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha junto con su equipo de trabajo representado por los líderes de los diferentes programas rindieron cuentas a cerca de los logros y avances obtenidos desde la gestión realizada.

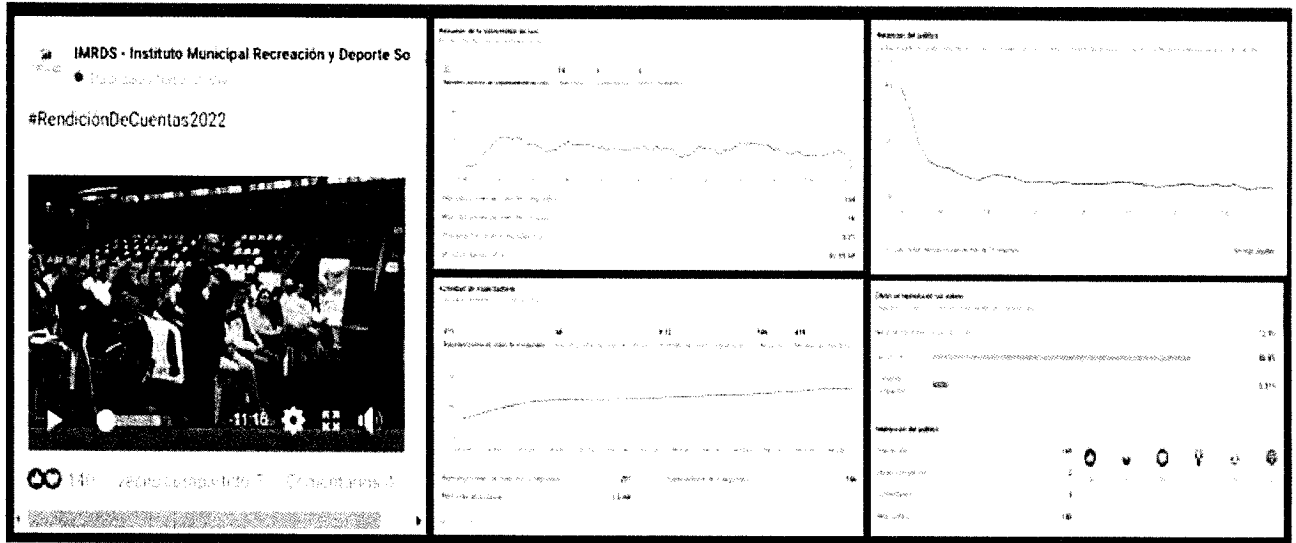
Adicionalmente se dispuso la red social Facebook para transmitir en vivo la audiencia de rendición de cuentas; la cual se puede consultar a través del siguiente link:
<https://fb.watch/h9WdjJE190/?mibextid=qC1qEa>

Análisis grafico transmisión audiencia pública de rendición de cuentas IMRDS 2022 la cual se realizó en dos momentos:

Primer momento: Socialización de la gestión del IMRDS
[:https://www.facebook.com/IMRDS/videos/492079699407181/?app=fb](https://www.facebook.com/IMRDS/videos/492079699407181/?app=fb)



Segundo momento: Preguntas del público
<https://www.facebook.com/IMRDS/videos/534852328522749/?app=fbl>

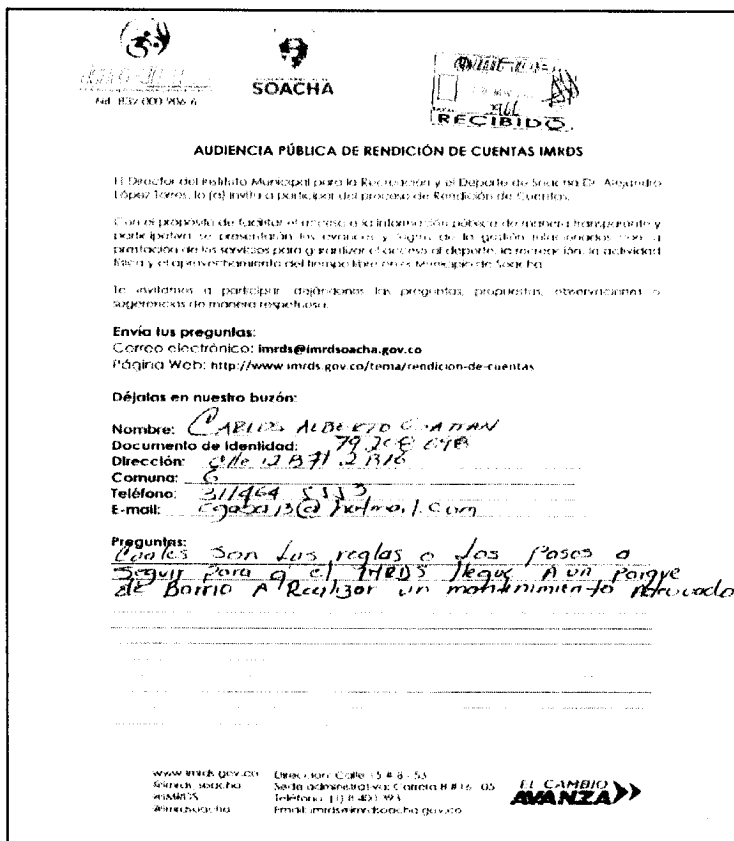




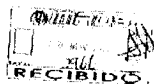
Entre los 208 asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas del IMRDS se identificó la asistencia muy participativa de los veedores Otoniel Marín, Heliodoro Cantor Cantor, la personera delegada Katherine Quiroga, funcionarios del IMRDS y ciudadanos en general.

En el archivo del área de servicio al ciudadano reposan los listados de asistencia y se anexan al informe en medio magnético.

| Nº | NOMBRE | IDENTIFICACION | PROFESION | OTROS DATOS | FECHA |
|--------------------------------|---------------------------|----------------|------------------|----------------------------|-----------|
| 251112022 | 300000 | Soacha | Soacha | Soacha | |
| Rendición de cuentas IMRDS | | | | | |
| Secretaría de Gestión de IMRDS | | | | | |
| PARTICIPANTES ASISTENTES | | | | | |
| * | Heliodoro Cantor Cantor | 19200000 | Reservista | 99559380 | 9/25/2022 |
| * | OTONIEL MARIN B | 19139234 | REG. DE VEEDOR | Otonielmarin@soacha.gov.co | 9/25/2022 |
| * | Alfonso Ruiz Gomez | 50987920 | Reservista | | |
| * | Jairo Marino | 3110248 | Reservista | | |
| * | Yovany Bello C | 89724609 | Gerente Integral | | |
| * | Andrés Paúl Cortés Leiva | 100261989 | Contador | | |
| * | Jenny Milagro Zamora Lara | 99614812 | Especialista | | |
| * | Georgette Rodríguez | 8024791 | Gerente | | |
| * | Lucas Camacho Cuevas | 18224766 | Asst. Neg. | | |
| * | Katherine Quiroga P | 005620278 | Personera | | |
| * | Carlo Bero | 50523666 | Coordinador | | |
| * | José María Cruz | 101402040 | ESD | | |
| * | Hilber Rodríguez P | 39707884 | Gerente | | |

Durante la rendición de cuentas, el IMRDS socializo el formato de audiencia pública de rendición de cuentas con el propósito de facilitar el acceso a la información pública de manera transparente y participativa dando la oportunidad a los grupos de interés y la ciudadanía a dejar sus preguntas, propuestas, observaciones o sugerencias por medio del siguiente formato.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS IMRDS

El Director del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha Dr. Alejandro López Torres, lo (a) invita a participar del proceso de Rendición de Cuentas.

Con el propósito de facilitar el acceso a la información pública de manera transparente y participativa se presentaron los formatos y formatos de la gestión pública con el fin de garantizar la participación de los servicios para garantizar el acceso al deporte, la recreación, la actividad física y el espacio recreativo del territorio libre en el municipio de Soacha.

Le invitamos a participar de las preguntas, propuestas, observaciones o sugerencias de manera respetuosa.

Envía tus preguntas:
Correo electrónico: imrds@imrdssoacha.gov.co
Página Web: <http://www.imrds.gov.co/tema/rendicion-de-cuentas>

Déjalas en nuestro buzón:

Nombre: CARLOS ALBERTO GABRIEL
Documento de Identidad: 79.208.018
Dirección: Calle 15 # 8 - 53
Comuna: Soacha
Teléfono: 311464 5513
E-mail: cgabri13@hotmail.com

Preguntas:
Cuáles son las reglas o los pasos a seguir para que el IMRDS llegue a un parque de Barrio A Realizar un mantenimiento adecuado

www.imrds.gov.co | Dirección: Calle 15 # 8 - 53 | **EL CAMBIO AVANZA**
 Soacha - Soacha, Cundinamarca | Sede administrativa: Carrera 8 # 16 - 05 |
 IMRDS | Teléfono: (1) 8 400 393 |
 @imrdssoacha | Email: imrds@imrdssoacha.gov.co

Se recogieron 13 formatos debidamente diligenciados, la cual se radicaron en la oficina de atención al usuario y se direccionaron a cada dependencia para la respectiva elaboración de la respuesta de acuerdo a los tiempos establecidos en la Ley 1755 de 2015.

4.2. Medición de la satisfacción:

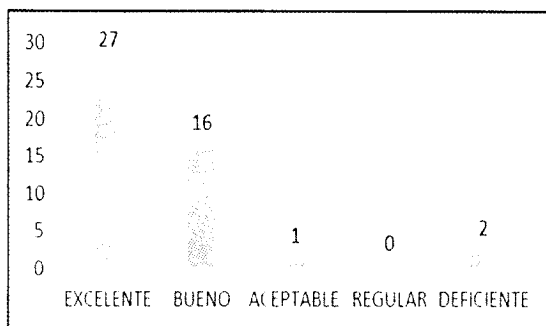
Para identificar el grado de satisfacción de los usuarios al finalizar la rendición de cuentas se realizaron 46 encuestas de percepción respondiendo a las siguientes preguntas aplicadas.

¿Cuál fue el grado de satisfacción con el servicio o programa?

¿Cómo fue el acompañamiento durante el uso del servicio o programa?

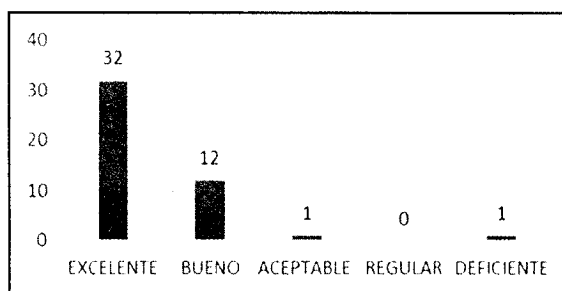
¿El tiempo que destino para el servicio o programa fue?
¿El espacio físico donde recibió servicio o programa fue?

| ¿Cuál fue el grado de satisfacción con el servicio o programa? | | |
|--|-----------|-------------|
| EXCELENTE | 27 | 59% |
| BUENO | 16 | 35% |
| ACEPTABLE | 1 | 2% |
| REGULAR | 0 | 0% |
| DEFICIENTE | 2 | 4% |
| TOTAL | 46 | 100% |



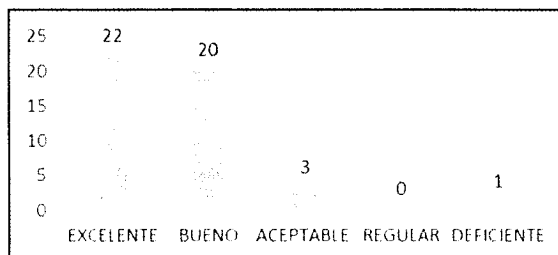
Se tuvo en promedio un nivel de satisfacción excelente con una participación del 59%, bueno con una participación del 35% sin embargo cabe resaltar que 2 usuarios con una participación del 4% no estuvieron del todo conformes y califican como deficiente el grado de satisfacción.

| ¿Cómo fue el acompañamiento durante el servicio o del programa? | | |
|---|-----------|-------------|
| EXCELENTE | 32 | 70% |
| BUENO | 12 | 26% |
| ACEPTABLE | 1 | 2% |
| REGULAR | 0 | 0% |
| DEFICIENTE | 1 | 2% |
| TOTAL | 46 | 100% |



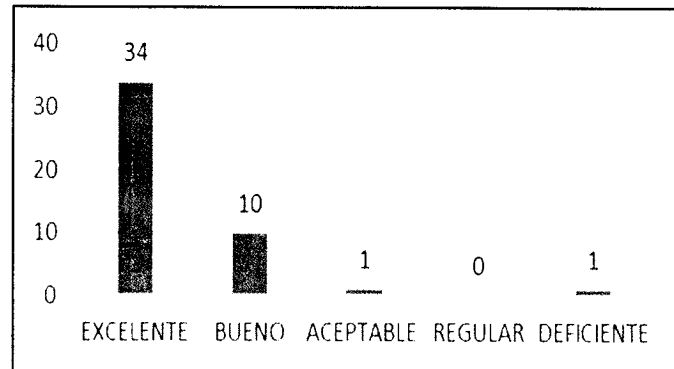
Se tuvo en promedio un nivel de satisfacción excelente con una participación del 70%, bueno con una participación del 26% sin embargo cabe resaltar que 1 usuario con una participación del 2% no estuvieron del todo conformes y califican como deficiente el grado de satisfacción frente al acompañamiento durante la rendición de cuentas.

| ¿El tiempo que destino para el servicio o programa fue? | | |
|---|-----------|-------------|
| EXCELENTE | 22 | 48% |
| BUENO | 20 | 43% |
| ACEPTABLE | 3 | 7% |
| REGULAR | 0 | 0% |
| DEFICIENTE | 1 | 2% |
| TOTAL | 46 | 100% |



Se tuvo en promedio un nivel de satisfacción excelente con una participación del 48%, bueno con una participación del 43% sin embargo cabe resaltar que 1 usuario con una participación del 2% no estuvieron del todo conformes y califican como deficiente el grado de satisfacción frente el tiempo destinado para la rendición de cuentas.

| ¿El espacio físico donde recibió servicio o programa fue? | | |
|---|-----------|-------------|
| EXCELENTE | 34 | 74% |
| BUENO | 10 | 22% |
| ACEPTABLE | 1 | 2% |
| REGULAR | 0 | 0% |
| DEFICIENTE | 1 | 2% |
| TOTAL | 46 | 100% |



SEGUIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo al seguimiento realizado por la oficina de control interno se evidencia que se cumplió con el cronograma de planeación realizado para el desarrollo de la actividad Rendición de Cuentas Vigencia 2022; se identifican debilidades en términos de publicación en medios de comunicación de resultados de la Rendición de Cuentas a la comunidad.

La programación se cumplió de acuerdo a lo establecido en la convocatoria dando cumplimiento al Artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2482 de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015.

La oficina de Control Interno realizó acompañamiento al desarrollo de la Rendición de Cuentas en donde se evidencia que la entidad cumplió con informar la gestión realizada para la vigencia 2022 a la comunidad y de esta manera logró un diálogo con la ciudadanía, escuchó sus comentarios y resolvió las dudas referentes a las actividades misionales del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha.

RECOMENDACIONES

En el marco de Rol de Evaluación Independiente legalmente asignado, la Oficina de Control Interno de la manera más atenta se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Socializar la invitación y convocatoria a la audiencia pública programada, en medios locales de comunicación, de manera anticipada y constante.
- Continuar realizando anualmente mínimo dos audiencias públicas de rendición de cuentas con el fin que se socialice la gestión realizada durante cada semestre de cada vigencia.
- Documentar dentro de la rendición de cuentas los Objetivos, Riesgos y Controles realizados en el proceso.

- Generar a la comunidad por medios de comunicación los resultados de la rendición de cuentas,
- Continuar informando mediante redes sociales y en tiempo real el desarrollo de la audiencia pública, actividad a cargo del proceso de prensa y comunicaciones institucional
- Generar mayor impacto en la participación activa de los asistentes para lograr obtener consolidación de conceptos de la gestión realizada por la entidad

Cordialmente,


DIANA MARCELA CRUZ GONZALEZ
Jefe de Control Interno del IMRDS